Anuncios y comunicados á

precios convencionales.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: DON JOSÉ DIAZ MACÍAS.

ADMINISTRACION FRANCISCO PIZARRO, 8.

ADVERTENCIAS.

No se devuelven los originales aunque dejen de insertarse los trabajos.

La correspondencia adminis-trativa à los Sres. Uceda Hermanos, y la no administrativa al Director.

HISTORIA DE HORNACHOS.

VILLA EN LA PROVINCIA Y DIÓCESIS DE BADAJOZ.

(Continuación.)

Comenzó á reinar San Hermenegildo el año del Señor 519. Dióle su padre Leovigildo á Mérida, con una pequeña parte de sus Estados, para que reinara en ellos el año 7 de su monarquía. Eligiéronle los católicos por su Rey. Siendo su padre Arriano y queriéndole quitar la vida, tomó el Santo en esta empresa á Sevilla y Córdoba con mucha parte de la Bética.

A los cuatro años de su reinado estaba el Santo en Mérida, de donde fué despedido por su padre, habiendo pasado en esta fuga á la fortaleza de Fornacis, y de aquí á Sevilla.

Eran á la sazón los de Fornacis Cristianos sin mezcla de Arrianismo. Tal dicha tuvo en su antigüedad la villa de Hornachos, unida á la de haber merecido que tal Santo la honrase con su presencia.

Así marchaba la Fornacis cristiana, cuando los moros penetraron en España por la traición del Conde D. Julián, y Muza se apoderó de esta fortaleza, desalojándola sus habitantes que se refugian en la ciudad de Mérida, de donde fueron deportados á la Isla de Irlanda. Quedó en fin nuestra antigua Fornacis en poder de los moros, que fueron poblando sus desiertas casas, reedificando las arruinadas, y construyendo otras nuevas arrimadas al peñón del castillo por toda la sierra, con muchas atalayas, fuertes y castillos, como lo indican todavía sus claros vestigios.

En la parte desierta que está al Mediodía de la villa, habia dos fuertes atalayas, con otras al sitio denominado el Cabril.

En la parte de sierra que está al Setentrión habia otras dos atalayas, una detrás del castillo y otra hacia el peñón, que llaman de la Moneda.

En la dehesa que llaman la Irines, estaban dos; una al Oriente y otra al Setentrión.

En lo alto de la sierra de Pinos, en un espacioso llano ó mesa del Peñón, tenían un fuerte muy capaz é inconquistable con tres ó cuatro atalayas para su defensa, y desde donde daban señas á la ciudad de Mérida y á los castillos de Alange, Lobón, Montanchez, Feria, Salvatierra, Zafra, Segura de León, Montemolín, Reina, Zalaméa, Magacela y Benquerencia.

Más inmediato á la villa de Hornachos al sitio que llaman el Desbautizadero de los moros, tenían otro fuerte, poco menos que el último desde donde se comunicaban con el castillo de Hornachos y otros seis de referidos castillos.

Los moros cultivaron sus campos, explotaron sus minas y abrieron fuentes de ricas aguas, que hoy llevan el nombre una de ellas de fuente de los moros, inmejorable como agua potable por sus saludables componentes.

Mudaron los moros el antiguo nombre de Fornacis y dieron á la villa el de Fornachos llevados de dos motivos. Es el primero, según opinión más verídica, que el nombre de Fornachos que le dieron los moros, fué hijo de su pronunciación especial.

La segunda es que habiendo en Hornachos tantas atalayas de ahí hicieron derivar el nombre.

Más tarde llamarón Jornachos á esta villa, derivándole sin duda de la Diosa Orchía ó de una ciudad llamada Orchía, sacaron la palabra ó el nombre de Hornachos, por que Hor, quiere decir monte alto, y lo mismo es Hornachos, por la altura que ocupa; y achos, es hacha de fuego; que todo quiere decir torre ó atalaya alta; que hace seña con hacha de fuego.

CORREO DE SEÑORAS

(DESDE PARIS)

Las pieles están tan en boga este invierno, que se presentan en todas partes; lo mismo en la falda interior, á la que hace muy confortable, que en los trajes de baile de los cuales guarnece el cuerpo, escotado, y el borde de la falda con estrechas tiras de cibelina.

Atrae así las miradas y pone al mismo tiempo en el traje un verdadero cachet de distinción. De esto resulta que las plumas,

tan usadas el año último, están algo abandonadas este invierno, lo que no quiere decir que no se usen ya.

El accesorio principal de la estación próxima, va á ser abundancia de cintas para las faldas interiores, trajes de paseo y de baile.

Los zapatos á que se habian puesto tacones Luis XV, han sido abandonados, así como las puntas estrechas; los redondos y el tacon bajo que tanta comodidad ofrecen á los que van á pié, adquirirán gran prestigio ahora que los ejercicios higiénicos 🛪 los paseos á pié estan cada vez más de moda. ¡Cuántas señoras encontramos ahora, que por gusto ó por motivos de salud, van á pié! El calzado más cómodo se impone, pues, como una necesidad.

El guante de Suecia de color claro, gris, pálido y crema para traje de soirée, continua siendo el predilecto; para traje de paseo, el guante de cabritilla corto bordado.

Se trata de hacer una tentativa oportuna en verdad: se quiere darnos el traje con cuerpo con tirantes, tan de moda hace algunos años: este traje es muy lindo, y merece el éxito que le espera.

La falda es lisa y con cola, si se quiere; con pequeño corpiño al que están adaptados dos tirantes. Como guarnición, un marabout rodea los tirantes y el corpiño. Una camiseta de crespon de China ó de surah de diferente color, completa este traje sencillo y de buen gusto.

Un traje de visita muy elegante es de pano beige, café con leche ó marron glacé, segun se quiera. La falda en forma de paraguas, forma cola repentina, no tiene primera falda, pero está forrada de tafetan glacé.

Poco le falta para que pueda ser recogida á la jardinera, es decir, de abajo hacia arriba.

El borde está adornado, con una, dos ó tres filas de piel, de galon ó de plumas de color oscuro, el cuerpo es un corpiño sin aldetas al cual se añade un peplum.

¿No os acordáis ya del peplum que se usaba hace veinte y cinco años?

¡Tanto mejor! Esto prueba que os encontrais en la primavera de la edad.

De otro modo, sabriais que se trata de aldetas con un cinturon y que son puntiagudas en los costados y almenadas y que adornan la parte superior de la falda, forzosamente un poco descubierta. Estos peplums se guarnecen como las faldas, piel, galon ó plumas.

En la parte superior de las mangas, el mismo adorno. Boa de pieles en el cuello, cuello muy alto de galon ó boa de plumas que guarde armonia con la toilette.

El blanco y los colores claros se afirman cada vez más para los trajes de niñas. Desgraciadamente, las faldas largas que ya otra vez han usado las pobres pequeñuelas, empiezan á reaparecer. Esta moda es, no solamente ridícula, sino que no está en armonia con los juegos de la infancia.

Ya no sabemos lo que se ha de inventar para envejecer á los jóvenes y rejuvenecer a los viejos. Esto es muy fin de siglo.

Alhajas.

La alhaja que está de moda es el broche ó bien un colgante en el brazalete hecho con una moneda de cinco céntimos, agujereada y en cuyo agujero se incrusta una perla ó un brillante.

Dos grandes frabricas de la rue de la Paix, idearon, para regalos de Año Nuevo, que aqui son casi obligatorios, unos preciosos alfileres liamados franco rusos y cuyas piedras variadas, talladas en cabochon, imitan los colores de las banderas de ambas naciones.

Esta joya, que adorna ya el pecho de muchas de las principales damas parisienses, va encerrada en un estuche figurando una gorrita rusa de astrakan, y hará furor este invierno.

Entre las piedras preciosas, la llamada á figurar en seta season en primera linea. parece ser la esmeralda, que desde los tiempos de la monarquia había caido en desuso y que debe ahora su resurrección á Mme. de Rothschilquien, al patrocinarla, ha visto imitando su ejemplo por muchas grandes señoras, que se han apresurado á ofrecerla como presente en alguno de los aristocráticos enlaces verificados recientemente.

MARTA

RIMA

Nació tan bella, que á los veinte años daba gloria mirarla: ¡que contornos, que lineas, que hermosura, que luz en sus miradas! El cielo la formó para regalo de toda la cormarca y á su paso las aves soureian, las flores se inclinaban! Cabaña humilde la sirvió de asilo; alli pasó su infancia corriendo por el valle; en la rivera jugando con las aguas. Alli del limpio y azulado cielo contempló la alborada; alli brotó en sus lábios de corales la primera plegaria. El huerto la recuerda sus locuras, su tiempo de muchacha; tiempo feliz en que el dolor no llega á las puertas del alma! Hoy habita en Madrid; sigue tan bella, que dá gloria mirarla! quiera Dios que entre tantas impurezas jay! se conserve honrada; que la mujer sencilla de los valles, lo mismo que las plantas, necesita vivir en puro ambiente, sin aspirar miasmas.

J. DIAZ MACIAS.

BADAJOZ COMICO.

Los diferentes asuntos á que dan lugar las costumbres de este bendito pue lo ó importante capital como llamarse quiera, son motivos muy suficientes para adornarlo con el título que sirve de epigrafe à este desalinado artículo.

Son tantos y tan notables cuando se observan con el telescopio de lo bufo, que no podemos menos de fijar nuestra atención en ellos y de hacerles los honores que solo se merecen aquellos otros que moviéndose dentro de una esfera distinta de la en que se agitan los que vamos á tratar, son al mismo tiempo para el pueblo de un marcado interés y de especial importancia.

Tendremos que tender nuestra vista por ellos muy ligeramente, pues de otra manera quizás no tendriamos basiante con unos cuantos números del periódico y entonces lo gracioso serian diez ó doce articulos como el presente, que agotarian la paciencia de los lectores benévolos, cosa que jamás nos perdonariamos.

Pero... basta de preámbulo, y entremos, como dicen los oradores de mediana altura, en materia. No cabe negar que es altamente irrisible, ver en una población como esta, con ribetes de principalisima y regia ciudad, el encargado de trasmitir las ideas ó acuerdos especiales de nuestro Municipio, vocear á todas las horas de algunos dias y en diferentes sitios, cualquier bando dictado por el Excmo. Ayuntamiento, con entremeses de carbón, pescadilla, salmonetes, etc., y en la época oportuna una fruta bastante conocida y apreciada.

El personaje en cuestión se situa en la puerta de un establecimiento cualquiera, anuncia con voz de chantre, aguardientosa y de bastante volumen el articulo ó género que es una ganga comprar; y el transeunte que pasa á cierta distancia cree lo menos que es un romancero de plazuela ó cosa por el estilo.

¿Para qué sirven las anunciadoras ó si se quiere, ya que aquí es costumbre ¡dichosa y feliz costumbre! las fachadas de las casas que hacen esquina? La verdad es que los dueños de estas, á pesar de trazar en la fachada un espresivo renglón "Se prohibe fijar anuncios, tienen que sufrir el atrevimiento de los fijadores de carteles, que no se contentan con colocar uno de estos por descuido, sino que siguen empapelando hasta que el dueño ó vecino de la casa agraciada, les prohibe tal abuso de confianza.

Después de todo resulta artístico y de muy buen gusto para el ornate de la población admirar dichos adornos. Hacen el mismo efecto que ciertos secaderos de ropas, situados al aire libre en las altas regiones de algunos edificios; los cuales parecea haber sido adornados para el paso de una

Estas costumbres, es lo cierto que son cómicas é inocentes; pero no sucede lo mismo con las de los vendedores de pan, que muy bien puede estamparse en ellas una nota trágica.

Nos referimos á esos vendedores de un solo cuadrúpedo que hacen uso para su industria de descomunales angarillas que gravitando con esceso sobre el lomo del animalito que las lleva (y no somos de la sociedad protectora de animales y plantas) al hacer su paso por una calle estrecha obligan al transcente à guarecerse en un portal si no quiere verse entre la espada y la pared ó mejor dicho, entre las angarillas y la pared, con perjuicio de su humanidad. Pues y en anuncios? Esto si que es altamente

comico. Hay establecimiento que por vender, según dicen los del gremio, aparte del rimbombante nombre que lleva por título, pública unas hojas tan enérgicas y con insulas de elocuente discurso, capaces de originar una revolución entre las Menegildas y sus pretendientes, asiduos favorecedores del establecimiento.

El caso es anunciar. El que no anuncia no vende. Este es su lema; y así es que una tarde lei no se en donde, el siguiente anuncio. "SE A REGLA EL CALZADO PA RA HON BRES À 9 REALES LAS MEDIAS SUELAS CON A RREGLO DE TA CONES CON TAPAS Y 6 REALES PARA LAS MUJERES,

FLORIDOR.

LA PROVINCIA.

MAPA DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ.

Los estudios geográficos han sido siempre uno de los elementos más indispensables en toda culta educación, y hoy adquieren más importancia, á medida que las comunicaciones se facilitan y las comerciales operaciones crecen, así es que en la actualidad no existe clase social que no se vea precisada á adquirir y poseer conocimientos en esa rama importante del saber, que con la cronología han sido ambas llamadas y con mucha razón ojos de la historia, sin cuyos poderosos auxiliares el historiador anda á ciegas en el vasto panorama de los sucesos, que se propone narrar, y cuyo desenvolvimiento supone fechas y lugares, tiempo y espacio de la acción.

Otro tanto podemos decir del político, del estadista, del militar, del comerciante etc. todos los cuales necesitan, según sus respectivas carreras y profesiones, hallarse versados en la geografia para apreciar y determinar las particulares circunstancias de las naciones ó localidades, que les conviene estudiar desde el punto de vista especial, que constituye la caracteris-

tica de su vocación. Sugiérenos esta ligera reflexión el hecho de haber tenido á la vista el Mapa de nuestra provincia, trabajo que revela en su autor, el director-jefe de carreteras D. Florencio Ger una paciencia, laboriosidad y conocimiento del terreno, dignos de noble emulación para acometer empresas análogas, relacionadas con la baja Extremadura, cuya importancia se aparenta ignorar por ciertas eminencias de campanario para no dispensarle en sus tribulaciones económicas el apoyo que necesita.

El Mapa publicado por acuerdo de la Excma. Diputación, está hecho en la escala de 1 por 250.000, marcándose en él los rios, carreteras, ferro-carriles construidos, en construcción y en proyecto, las ermitas, castillos, puentes, minas etc. cuanto es indispensable para el estudio de un territorio tan vasto como el de esta provincia, tiempo há necesitada de un mapa completo; pues el que conociamos dejaba mucho que desear, y por eso felicitamos á la digna Cámara provincial por haber costeado la edición de tan esmerado trabajo, como igualmente al Sr. Ger y Lobez, que ha sabido corresponder al encargo confiado por la corporación, en que presta sus servicios.

Complemento á este trabajo lo sería, y de mucho valer en verdad, un tratado de geografia exclusivamente provincial, donde se diera á conocer su extensión, población, clima, orografia, hidrografia, ciudades principales, su industria, comercio, producciones, mineralogía, monumentos, división judicial y eclesiástica, adelantos morales, intelectuales y materiales, los reinos vejetal y animal, sus ferias, estaciones telegráficas y cuanto nosotros dejamos de consignar, que no pasaría olvidado para quien acometiera tan laudable empresa, intentada no há muchos años, si la memoria no nos es infiel, por la primera Autoridad civil, que confió dicho honroso encargo á un profesor oficial de uno de nuestros Establecimientos públicos, quien creemos no se habrá olvidado de tan meritoria comisión, y de cuyo cumplimiento resultará una monografia, que pueda servir de texto en las escuelas primarias, donde conviene se vayan acostumbrando los tiernos alumnos á familiarizarse con el estudio de nuestra propia casa antes que con el de la ajena, pues nos consta por experiencia ver niños que saben cual es la capital del Japon, é ignoran en cambio los partidos judiciales de que se compone la provincia en que viven.

Si la excitación de El Orden alge significa, mucho celebraremos que no caiga en el vacío la encaminada á conseguir aparezca en breve la obrita, que conceptuamos indispensable para el más perfecto y acabado estudio de la parte de Extremadura, cuya intervención en los destinos generales de la pátria ha estado representada por hijos ilustres cual Donoso Cortés y Bravo Murillo.

Se nos dice que actúa con éxito en el teatro de Berlanga la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Cabalat.

La corporación municipal de Almendralejo, se ocupa con verdadero interés del proyecto de aguas presentado á la misma por el ingeniero Sr. Mayan.

El repartimiento de consumos en Valencia del Ventoso, ha entrado en el período de resolución de reclamaciones, verificandose una reacción favorable al sentido de equidad y justicia que presidió en la junta encargada de su formación, habiéndose aumentado extraoficialmente el número de vocales que han de concurrir à la obra de rectificación con los nombres de varios vecinos que son una garantía más de imparcialidad y de justicia.

La Diputación provincial ha sido convocada á sesión extraordinaria para discutir el presupuesto adicional al de 1891-92 y otros asuntos urgentes.

Ha pasado á informe de la Diputación provincial el expediente y proyecto de la sección primera de la carretera de tercer órden de la estación de Bienvenida á la de Cumbres de San Bartolomé, por Fuente de Cantos, Segura de León y Fuentes de León.

LA CAPITAL. CARTA ABIERTA.

Sr. Alcalde:

Muy señor nuestro: en gracia al buén deseo que nos anima ha de dispensarnos V. S. si nuevamente volvemos á molestarle distrayendo su atención de los múltiples y laberínticos asuntos que á V. S. están enconmendados; pero los que por nuestra profesión tenemos necesidad de ser el eco fiel de las aspiraciones del pueblo y reflejo de la opinión de éste en la prensa, nos vemos precisados á recurrir á las autoridades y corporaciones bién sea para exponerle nuestros pensamientos ó en demanda de toda clase de reformas y mejoras.

El asunto que ponemos hoy sobre el tapete no es nuevo ni deja de tener una gran importancia, sobre todo en esta época del año que suele ser la más calamitosa para la clase trabajadora, ya porque las pertinaces lluvias impiden la continuación de los trabajos agrícolas, ya por ser estos relativamente insuficientes para dar colocación á todos los que solicitan trabajo.

Desde hace algún tiempo venimos observando que la mendicidad en nuestra población va adquiriendo alarmantes proporciones. Los vecinos se asustan al considerar el número de pobres que pululan por estas calles solicitando una limosna y no son estos los de solemnidad, sino muchos trabajadores forasteros que faltos de recursos, en sus pueblos, vienen á Badajoz con la esperanza de encontrar un jornal que les permita atender á las necesidades de la

Educado nuestro corazón para la caridad entendemos que todos, corporaciones y particulares, estamos en el deber de prestar nuestro concurso á toda obra benéfica y de socorrer en la medida de nuestras fuerzas al necesitado; pero entendemos que existiendo aqui Beneficencia provincial y Beneficencia municipal, Tienda-Asilo; Asociaciones de señoras y un Comercio que con tribuye á favorecer las clases menesterosas, las autoridades están obligadas á estudiar la forma de prohibir en absoluto la mendicidad pue si en algunos braceros está justificada en determinadas épocas, en los pobres que constantemente asedian á los vecinos, no tiene razón de ser.

Existe el Hospicio donde podría entrar esa muchedumbre de niños desnudos que recorren las calles pidiendo y que van expuestos á que los rigores del invierno creen en ellos enfermedades peligrosas; en los Asilos deben entrar los ancianos, los tullidos, todos los que imposibilitados para el trabajo y sin recursos imploran la caridad en los paseos, en las calles, en el puente y están expuestos á ser atropellados. y por último, los forasteros, que no tienen ocupación, deben ser reconocidos por el Ayuntamiento durante un dia y obligados á que abandonen la Capital al siguiente.

En Madrid y en muchas poblaciones de España está terminantemente prohibida la mendicidad; aqui debiera prohibirse tambien con tanto más motivo cuanto que hay menos necesidad y sobran establecimientos benéficos.

Nosotros podemos afirmar que ninguno de esos pobres acude á la Tienda-Asilo; que ninguno quiere ingresar en los establecimientos provinciales y siendo así, la Beneficencia oficial que cuesta muchisimo

dinero á la provincia debiera suprimirse

puesto que los vecinos se ven constantemente en la necesidad de ejercer á todas horas y todos los dias la caridad publicamente.

Con esta mejora, digna de estudio, la población ganaría mucho, la clase pobre tambien y el Comercio acaso se obligaria según se nos dice, á favorecer con recursos, algunos de los establecimientos benéficos y particulares que existen en la poblacion.

Al Gobernador de la provincia y al Alcalde de Badajoz toca ahora estudiar el problema que trazamos al correr de la pluma. A sus agentes llevarlo á la práctica.

De V. S. afectisimo s. s. q. b. s. m.,

UN REDACTOR.

EXPOSICION REGIONAL.

Las obras de reforma de la fachada y vestibulo del palacio de la Diputación provincial en cuya planta baja ha de instalarse, como saben nuestros lectores, la Exposición regional extremeña, se han adjudicado á D. Juan Picon por la cantidad de 9.850 pesetas, ó sea con una rebaja de 2.942'10 pesetas.

El contratista que al terminar la subasta constituyó el depósito definitivo, deberá dar concluidas las obras en el plazo de tres meses.

El Ayuntamiento de Medellin ha acordado suscribirse por la cantidad de 500 pesetas para los gastos de la Exposición. Así lo participa el digno Alcalde de aquella villa D. Antonio Garcia en carta oficial dirigida al Presidente de la Comisión ejecutiva con fecha 26 de los corrientes.

Con una modestia que le honra ha contestado nuestro particular amigo D. José Lasarte á la invitación que se le hizo para que figure en el catálogo de Expositores, manifestando que solo por complacer á la Comisión y sin pretensiones de ninguna clase enviará algunos cuadros.

Sin ofender la modestia del Sr. Lasarte, podemos asegurar que entre sus obras las hay de indudable mérito y muy delicado gusto.

Por iniciativa del delegado de Cabeza del Buey, nuestro respetable amigo D. Manuel Balmaseda, se ha celebrado en aquella localidad una reunión de las personas más notables de todos los partidos políticos para tratar de la Exposición extremeña. Reinó la más perfecta armonia y entusiasmo, nombrándose una Comisión ejecutiva para promover la concurrencia de Expositores.

El Ayuntamiento de dicho pueblo contribuirá á los gastos del certámen con la suma de 100 pesetas.

Merced también á las eficacisimas gestiones practicadas por el Sr. Balmaseda, cuyo entusiasmo por la Exposición raya a gran altura, se hará una instalación muy lucida de la importante pizarrera de Villar del Rey.

El Sr. D. Francisco Ayala, dueño de la grandiosa fábrica de harinas establecida en la estación de Aljucen, ha sido invitado para exhibir sus productos, y se tiene por seguro, dadas sus condiciones de energía y actividad industrial, que será muy notable la instalación que dicho señor haga.

Igual invitación se ha hecho á los señores Vacas García y sobrino para que exhiban las lanas que se lavan y cardan en el magnifico establecimiento situado en la carretera de la estación del ferro-carril.

El Ayuntamiento de Valencia del Ventoso tiene consignado en su presupuesto un crédito de 200 pesetas para los gastos de la Exposición,

Los de Ahillones, Alburquerque, Campillo, Fuente del Maestre, Higuera de la Serena, Puebla del Maestre, Valverde de Llerena y Villalba contribuyen con 100 pesetas cada uno. Los de Burguillos, Higuera la Real y Logrosán con 125; Albuera, 25; Aljucén 25; Atalaya, 20; Don Alvaro, 29; Fuente del Arco, 50; Lobón, 75; Medina de las Torres, 50; La Morera, 50; Nogales, 25; Reina, 50; San Pedro, 25; Torremayor, 15; Valencia de las Torres, 50; Villagonzalo, 25; Villar del Rey, 25 y Zarza jnnto Alanje, 75.

En los números sucesivos continuaremos

esta relación.

Entre los expositores de pinturas de la Capital figurará tambien la distinguida senorita D. Asunción Alba, quien con exqui-

sita finura ha respondido á la invitación que se le hizo con tal objeto.

El viernes por la noche se reunieron en la Sociedad Económica, convocados por el Presidente de la Comisión ejecutiva, los senores que forman la Subcomisión de Ciencias y Bellas Artes, quedando nombrados, Presidente, D. Federico Abarrátegui y Vicén y Secretario D. José Diaz Macias.

Sucesivamente se irán reuniendo las demás Subcomisiones con el fin de constituirse y dar comienzo á sus respectivos trabajos.

Han comenzado a llenarse por algunos expositores las hojas de inscripción. Dichos impresos se facilitan en la Secretaria de la Sociedad Económica.

No puede ser

Nuestro gozo en un pozo.

La idea que acarició nuestro colega La Crónica de que los presos de la Cárcel fuesen socorridos con raciones de la Tienda-Asilo, no puede realizarse porque consultada la Comisión de Cárceles se opone á esta medida fundándose en que acaso provocaria algunos disgustos entre los reclusos quienes algunos dias se negarian á recibir la comida por considerarla mala aun cuando fuese inmejorable.

Para evitar esto, muy frecuente, segun la Comisión, en las cárceles no puede aceptar el pensamiento que considera no obstante beneficioso.

Estas razones no pueden convencernos y creemos no convencerán á nadie.

Si por el temor de que los presos se amotinen no pueden introducirse mejoras importantes en la alimentación de aquellos, entonces habrá que desistir siempre de toda idea, pues necesariamente y cuando de colectividades se trate, ha de perjudicar à los menos para favorecer á los más.

Comprenderiamos la negativa si la ley impusiera como condición precisa y necesaria que los Ayuntamientos y Diputaciones diesen un socorro consistente en 50 céntimos de peseta sin que éste pudiera ser sustituido por comida; pero no estando la ley terminante, en este punto, consideramos que la Comisión se fija en pequeñeces para desechar una idea beneficiosa.

En cambio no se fija la Comisión en que los reclusos tienen necesidad de hacer lumbre en las cuadras para cocer el puchero cosa que debiera estar terminantemente prohibida.

Ya sabe La Crónica el resultado de nues-

tras gestiones. No hemos podido hacer más.

Idea buena.

Deciamos en nuestro último número que la Comisión de ornato del Exemo. Ayuntamiento había adquirido MIL árboles de buen tamaño con destinos á los paseos.

Hoy hemos tenido ocasión de observar que una cuadrilla de trabajadores está abriendo los hoyos en el paseo de la muralla para colocar algunos álamos.

Esto nos parece bien; pero tenga en cuenta el Sr. Presidente de la Comisión, nuestro querido amigo D. Cárlos Perez, que en aquellas murallas hay muchas acacias completamente perdidas y que sería conveniente que fuesen sustituidas por plantas nuevas, bien intercalándola entre las viejas, para cortar éstas una vez crecida la que hoy se ponga, ó poniéndo toda la plantación con la que acaba de comprar el Municipio si hay bastante.

De este modo se conseguiría más igualdad y en poco tiempo aquel paseo mejoraria notablemente.

Y allá va una idea que el Sr. Pérez puede estudiar para llevarla á la práctica si la juzga aceptable y entiende que pueda realizarse.

Es indudable que Badajoz carece de un buen paseo, fuera de las murallas, donde el público pueda esparcir el ánimo en esas hermosas tardes de Febrero y Abril.

Las carreteras del Vivero y la estación de la linea férrea son paseos sumamente molestos por tener que pasar el público el puente de Palmas que á aquellas horas está intransitable, ¿no podría la Comisión solicitar en forma el permiso para hacer jardines á la inglesa, que en nada perjudican á la fortificación, en el glasis comprendido entre puerta de Pilar y Palmas?

Estúdiese este asunto, hágase comprender á quien corresponda la utilidad de esta mejora que en nada perjudica á la plaza y es muy conveniente para el vecindario, que necesita paseos y desgraciadamente no los tiene ni de invierno ni de verano.

El Sr. Perez atenderá seguramente nuestros deseos que podemos decir son los del pueblo y nosotros nos complaceremos en | invierno.

tributarle, si realiza esta mejora, un justisimo aplauso.

Las fachadas.

Aqui es necesario que se presente el cólera ó poco menos para que algunos propietarios ó inquilinos pinten las fachadas de sus casas.

Desde que estuvo en Llerena y Don Benito el terrible azote, hay muchas fincas urbanas que no han recibido las caricias del pincel y aun en la misma plaza de la Constitución y paseo de San Francisco hay algunas casas que llevan mucho tiempo como la dejaron los albañiles.

La estética, el buen gusto y la higiene, aconsejan la limpieza pública y así como estaria mal que un jóven elegantemente vestido llevara las manos negras como las de un carbonero, así resulta también de mal gusto, que una población con focos eléctricos tenga las fachadas de los edificios muy sucias.

Para evitar esto, pidase à los agentes de la autoridad, nota detallada de las casas y y edificios públicos que se encuentran en este estado y vea el Sr. Alcalde si hay medio de obligar á sus dueños á que pinten ó blanqueen sus viviendas.

Un traslado.

Hace algunos dias circuló en esta capital la noticia de haber sido trasladado á Alicante el gobernador de esta provincia don Arturo Zancada.

Procuramos informarnos y supimos, en el mismo gobierno, que la noticia era exacta y que S. M. había firmado el traslado del Sr. Zancada de acuerdo con el ministro de la Gobernación; pero así que los diputados y senadores residentes en Madrid tuvieron noticia del asunto, visitaron al jefe del Gobierno suplicándole que el Sr. Zancada no fuera trasladado.

El gobierno accedió á los deseos de los representantes extremeños y el gobernador continuará al frente de la provincia donde cuenta con generales simpatias y numerosos amigos políticos y particulares.

La población en general ha recibido la última noticia con bastante agrado, pues todos reconocen aqui en el Sr. Zancada, ilustración y condiciones de mando no comunes.

Reciba nuestro querido amigo la más sincera enhorabuena.

Los Bomberos voluntarios.

Hemos tenido ocasión de hablar de este asunto con el jefe de los bomberos municipales quien con su acostumbrada amabilidad nos recibió en el salón del Gimnasio de Badajoz.

Preguntándole nosotros qué le había parecido el artículo de EL ORDEN que trataba de la creación de un cuerpo auxiliar de bomberos voluntarios nos dijo que había encontrado tan digna de aplauso la idea y tan útil para el vecindario que por su parte estaba dispuesto á trabajar, á fin de conseguir el resultado que nos proponiamos, si el Ayuntamiento y el Alcalde estiman que debe acometerse esta empresa que nada puede costar al Municipio y que representa un adelanto.

Por lo que se refiere á la banda municipal, sus directores entienden también como el Sr. Samperez que la idea es buena y para los músicos conveniente pues, el uniforme de bombero es más airoso y más cómodo.

No sabemos el parecer del Sr. Rodriguez; pero dado su buen juicio es de suponer que conceptue aceptable el pensamiento y lo lleve á cabo en la primera ocasión.

Allá veremos.

El Puente de Palmas.

Llamamos la atención de la autoridad municipal acerca de un pobre imposibilitado que, en un carrito tirado por dos perros, se estaciona en el puente de Palmas, solicitando la limosna á los transeuntes.

Lo hacemos así por el permanente peligro á que está expuesto dicho desgraciado, dado el frecuente y no interrumpido paso

de los carruajes. Y ya que de esto hablamos ano se podria

conseguir que los carruajes marchasen durante su paso por el puente, con una velocidad más moderada?

En tiempos pasados si mal no recordamos, se prohibió que los coches del servicio de la Estación del ferro-carril hicieran su transito por el puente a carrera; pero esta prohibición se ha relegado al olvido y hoy vemos carruajes que á toda velocidad cruzan el puente con peligro de los vecinos que en estas hermosas tardes salen á disfrutar de las delicias de los buenos dias de

Ha sido nombrado Rector del Seminario conciliar de San Atón nuestro estimado amigo el Ilmo. Sr. D. Julian Luelmo, Canónigo Penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral.

Felicitamos sinceramente al Sr. Luelmo por tan acertado nombramiento.

Nuestro apreciable colega El Eco de Extremadura, recuerda al Ayuntamiento la reforma que éste pensaba hacer en el paseo de San Francisco.

Seria muy conveniente que de tener este proyecto en cartera la Corporación municipal lo activase con objeto de que dicha obra estuviese terminada para la primavera próxima.

Se encuentran muy mejorados de las enfermerdades que padecen, nuestros queridos amigos D. José Jiménez Rivera y D. Manuel Jarones.

Nos alegramos.

Se encuentra enferma, la esposa del teniente coronel, ayudante, Sr. Gallardo. Le deseamos una completa mejoria.

Tenemos sumo gusto eu anunciar al público que el taller de encuadernación titulado La Alianza, establecido en la calle de Hernan-Cortés, y que dirigia D. Maximino Doncel, ha sido traspasado al Sr. D. Matias Mingo, oficial en la Secretaria del Instituto, quien ha introducido importantes reformas para continuar mereciendo la confianza de sus numerosos favorecedores, asi de la capital como de fuera, á todos los cuales ofrece el Sr. Mingo actividad, elegancia en al trabajo y precios arreglados.

Nuestro apreciable colega el Diario dice que no recibe EL ORDEN.

En cambio el repartidor de nuestro periódico nos asegura que siempre cumple dejandolo en la redacción é imprenta del colega.

Nos enteraremos, à fin de que no falte al colega nuestra visita, ya que tan bien nos quiere.

TIENDA-ASILO.

Publicamos con mucho gusto las cuentas del concierto, que nos remite el Secretario de aquel establecimiento, nuestro querido amigo D. Valeriano Ordoñez.

CONCIERTO

A BENEFICIO DE LA TIENDA-ASILO CELEBRADO EL DIA 24 DE ENERO DE 1892.

Ingresos.

18 palcos plateas à 10 pesetas 180 "
22 idem entresuelos à 10 idem 220 "
230 butacas á 2 idem
38 delanteras de anfiteatro á 1'50 id 57 "
10F 3 3 C 1 1 1 3 3
21 delanteras de paraiso á 1 idem 21 "
99 entradas de idem á 0'50 idem 49'50
175 idem de palco á 1 idem 175 "
the soppoint folias apprent the afternoon and
TOTAL ingresos 1269'50
101AL trigitosos 1200 30
t escil comment to Comment
Gastos.
Arriendo del Teatro 100 "
Alumbrado 45
Derechos de propieded intelectual 75
Imprenta 80 "
Guardarropa
Expendedor
Congerge del Testro
Avisador y repartidor de prospectos 7.50
Sellador y juego de localidades 5'50
Maquinaria 10 "
Braseros 0'50
A la Sra. Viuda de Serrano por cuatro
porta-bouquets 4 "
A D. Francisco Hermida, por sus tra-
bajos
A D. Pedro Lázaro, por cintas 7'50
A José Caballero, por sus servicios 10 "
A la Sra. Viuda de Jimenez y Sobrino,
por ocho paquetes de bujías 8 "
Refresco 40 "
Indemnización á los profesores del septi-
mino por 7 dias de ensayos 50 "
poz
TOTAL de gastos 581 n
remitals significant to the second significa
Se deducen por donativo de los señores
Uceda Hermanos 20 "
QUEDAN 561 "
Resúmen.
Importan los ingresos
Idem los gastos

NOTA. D. Pedro Alfaro regaló ocho docenas de pasteles para el refresco que se dió á las senoras y caballeros que tomaron parte en el concierto.

Badajoz 28 de Enero de 1892.

LA JUNTA ADMINISTRATIVA.

Liquido . . . 708'50

TEATROS Y SALONES.

Ultimas notas del Concierto.

Con la frase «no cabe más,» terminamos esta sección en el pasado número, y no mentimos.

Nos faltó el papel y tuvimos que dar corte á nuestras notas.

No pensamos reanudarlas, por razones que à nadie se le ocultaran; pero si haremos mérito de la última que aparece en nuestra cartera, que dice así:

«En nombre de la caridad, bien merece la incansable Junta de la Tienda-Asilo que le enviemos los plácemes más sinceros.»

Y en efecto, los afanes que á los Sres. Merino, Ordoñez y Mendez, cuesta aquel establecimiento, refugio del necesitado, dan motivo más que suficiente, para que Badajoz entero, no ya nosotros, le envie las gracias por sus nobles trabajos.

Postcriptum:

Si por olvido involuntario dejamos de citar damas hermosas, entre las que deciamos haber visto en la Sala del Teatro la noche del Concierto, les pedimos mil perdones, y no nos contentaremos con esta cifra si además de ser damas, y hermosas, fueran ¡suscriptoras!

Zarzuela y Opera.

-Si señor, viene!

-No señor, no viene. -Le digo á Vd. que sí; que he visto cartas en donde se anunciaba la salida de los

equipajes, con destino à esta capital. -Y yo le digo á Vd. que tendrán que facturarlos de nuevo sin descargar siquiera;

pues sin abono suficiente, sin cantidad adelantada, y sin conocer al público, no es hombre Cereceda que arriesga (con bastante riesgo, aqui para inter nos) algunos miles de pesetas.

Este es, con pequeñas variantes, el diálogo que se suscita, entre cada dos personas que hablan de la ya famosa compañía Cereceda.

Nosotros, cansados de tanto ¡si! y ¡no! á todo decimos.....; Amen!

¡Asi sea!

Pero no así sea al amen con que recibimos las noticias de la compañía antes citada; así sea un hecho la venida de la Nevada. Y aquí si que no cabe mácula.

Segun carta del Sr. Tolosa, dirigida á un amigo de esta capital, carta que hemos tenido el gusto de leer, «del 4 al 8 de Marzo, seguramente» -textual - estará entre nosotros la compañía que dirije aquel reputado maestro, y de la que forma parte la eminente diva.

Ainda mais, como dicen nuestros veci-

El Sr. Tolosa se propone dar á conocer algunas óperas y entre ellas, si mal no recordamos, Aida, Lecmek y Cavallería rusticana.

¿Vendrá, Señor, vendrá?

Asi sea!

Pesetas.

Sociedades.

El dia 2 del proximo Febrero, celebrará función la sociedad Liceo de Artesanos, poniendo en escena un precioso juguete cómico en dos actos.

También se celebrarán bailes en la Orquesta y el Gimnasio.

Ultima hora.

Cereceda, como nos temiamos, ha dicho al fin que nones; que no tiene interés en visitarnos.

¡Cómo ha de ser! ¡paciencia! Lo tendremos merecido!

BECUADRO.

NOVELAS CORTAS.

LA CALAMIDAD.

Dicese que es poco envidiable la situación del marido de una poetisa, y yo añado que la del que tiene por mujer á una de sas prógimas en las que se advierte la monomanía del dominio sobre los que la rodean es infinitamente peor.

Lo extraño es, que estas señoras estan muy bien conceptuadas en sociedad.

Frecuentemente oimos decir: ¡Oh! ¡La de Ruiz! ¡Qué señora tan apreciable!

Y el marido por aquello de que la ropa sucia debe lavarse en casa ó porque creé justo el elogio, refunfuña un... ;favor que usted le hace!

Tal vez lo diga con sinceridad, aunque no falta quien atribuye á tales frases la más amarga ironía.

La señora de Ruiz es una cubana que se ha criado sin madre; dificilmente se hallará una mujer más antojadiza, más egoista, y más déspota. Careciendo casi de relaciones sociales apenas sale de casa. Allí aparece el singular consorcio establecido por el capricho y el desórden, destacándose del fondo de este cuadro un triste mortal que sube trabajosamente la cuesta que conduce al Calvario.

-Puedo asegurar á usted me decia la

tal señora una tarde que fui en busca de su marido, que mis condiciones de carácter me hacen muy desgraciada. ¡Oh! Si yo pudiera pasar la vida examinando figurines, asistiendo á todas las diversiones, dejando que este,—y señalaba á su esposo—se las arreglara como pudiera para que no le faltaran botones en la camisa ni tuviera puntos en los calcetines, y que la comida saliera sosa ó salada, mucha más cuenta me tendría. Una mujer que se consagra á su squehaceres domésticos acaba siempre por aumentar el catálogo de los mártires.

Ruiz movia la cabeza en señal de asentimiento cosa que hacía siempre en tales casos, y animada D. Torcuata, -que este es el nombre de ese modelo de amas de casa -prosiguió con tono de convicción profunda:

-Me cargan esas monigotas que se entusiasman leyendo coplas que hablan de la aurora, de las flores y del aire, cosas que vienen á ser menos que algodón, y luego las muy remilgadas no se acaerdan de que no es poco lo que tiene que hacer un alma cristiana para ganar el cielo.

Y al hablar así, sus párpados se agitaban como las alas de un escarabajo que va á emprender el vuelo.

-Ruiz, añadía, es hombre de una suerte fenomenal. ¿Qué sería de él si yo me muriera? O se casaría con una tontuela que le tendría acribillado á deudas, ó se hallaría bajo la férula de una pupilera cicatera y sucia. En cambio, gracias á mis cuidados, su casa es un nido delicioso, y su paga basta á cubrir todas nuestras necesidades, y aun queda un sobrante que yo me encargo de guardar para hacer frente á una enfermedad que pueda sobrevenir.

Y el bueno del empleado asentía á todo lo que su consorte afirmaba, y ésta seguía discurriendo empeñada en probarme que su esposo era el más feliz de los mortales.

-Mire usted D. José, me dijo en el momento en que ya me despedía; crea que algunas veces me falta la paciencia. Si mi marido no fuese un hombre de escaso entendimiento, nuestra situación sería más lisonjera; pero ¿qué le hemos de hacer?

-Señora, repuse saliendo á la defensa del paciente empleado: Ruiz es un funcionario público acreditado por su inteligencia y laboriosidad, y...

- ¡Bueno! Dispénseme amigo que le diga lo que siento: Usted no sabe en este instante lo que se dice. ¡Ruiz inteligente y laborioso! ¡Vaya una ocurrencia donosa! ¿Qué

te parece, Homobono? -Y el aludido, lleno de confusión porque delante de mi se ponía en evidencia

murmuró con voz apenas inteligible: -Que como siempre tienes razón, Torcuata.

Me senti lleno de compasión hacia aquel

pobre hombre que no vacilaba en degradarse antes que exponerse á una reyerta conyugal, y reflexioné perfectamente sobre los misterios que encierra el corazón humano. Estoy seguro de que si una enfermedad se lleva á aquel dragón con faldas, su esclavo quedaria inconsolable. Su destino es ser juguete de aquella que lleva su nombre, y no he visto jamás resignación más completa que la aceptada por aquel mártir.

Algún tiempo después supe por una criada lo que pasaba en la casa de aquella singular pareja. D. Homobono, haciendo honor à su nombre espera pacientemente à que su mujer le saque ropa para mudarse, y no se muda cuando el aseo lo aconseja si un olvido muy frecuente por desgracia en la señora da lugar á que se pasen tres ó cuatro dias más, durante los que el paciente suspira - por supuesto disimuladamente - y se va á la oficina procurando ocultar los punos de la camisa por no hallarse estos presentables. Añadamos á este detalle otro curiosísimo que dará á mis lectores la medida exacta de la sumisión que voluntariamente ha aceptado el marido de D.º Torcuata. Todos los dias, al salir de casa recibe dos reales de cuya inversión ha de dar minuciosa cuenta, la cual se reduce al gasto de pitillos y cerillas porque ni aun á dar una limosna se atreve el misero empleado.

Lo más peregrino es, que sirviendo este en las oficinas de Hacienda, al tratar con algún amigo cuestiones que se refieren al ramo, como aranceles, contribuciones etc., su caramitad toma la palabra para llevarle la contraria, y da fin la discusión encogiéndose de hombros y diciendo: ¡Qué desgracia es que no lleve yo los pantalones! Este es un papanatas que sin mi auxilio, ni aun podría desempeñar su destino. Y el amigo se asombra si no está acostumbrado á tales escenas, y el atribulado esposo hace un esfuerzo para adornar sus gruesos labios con una sonrisa, resultando un mohin que da á aquel rostro mucha semejanza con el de un mono.

Apesar de todo lo que os -voy refiriendo caros lectores, debo confesar que no sé á que atenerme. ¿Será efectivamente desgraciado el personaje cuya fotografía es objeto de estas líneas, ó hallándose organizado para que lo dominen encontrará natural lo que le sucede y se creerá dichoso?

Cuando le vea separado de su consorte, le expondré mis dudas, y si las disipa informaré à ustedes à condición de que guarden el secreto.

JOSÉ DEL SOLAR.

VENTA DE UNA CASA.

Se halla de venta la casa calle de Donose Cortés, núm. 7 (antes Comedias.) Para tratar de su ajuste Cansado 25, principal.

HOJA DE LA SEMANA.

CALENDARIO. FEBRERO.

Dia 1. S. Ignacio, S. Severo Sta. Brigida.

2. La Purificación, de Ntra. Sra.

3. S. Nicolás. 4. S. Andrés Corsino.

5. Sta. Agueda.

de Marina.

6. Sta. Dorotea, S. Saturnino. 7. S. Romualdo, S. Ricardo.

CHISTES.

El hijo de Gedeon pregunta al autor de sus dias:

-Di, papá, ¿qué es eso de la deuda flotan-

-Pues, hombre, lo que debe el ministerio

Cómo explicaba, con dignidad, un jinete que se apeó por las orejas del caballo: -Me lancé al galope, el caballo se paró

en seco.... y yo continué como si nada hubiera pasado. Entre ama y niñera:

-Es V. demasiado baja de estatura para llevar á mi niña. -Es verdad; pero así se hará menos daño cuando se caiga.

Un médico prohibe á uno de sus clientes el uso de bebidas espirituosas.

Para convencerle presenta à sus ojos un cuadro de los horrores causados por el alcohol.

-Mire usted; el otro día he hecho tragar á un perro una copa de aguardiente así que acababa de comer su pitanza. ¿Sabe usted lo que pasó? Que la digestión se interrumpió y el perro por poco se muere. ¿Qué me dice usted á eso? El cliente reflexiona un instante, y luego

contesta: -Digo que, en efecto, el alcohol no se ha hecho para los perros.

RECETA

Para los sabañones sin ulcerar se usa el siguiente procedimiento:

Se disuelven 50 gramos de jabón bueno, de Mora, raspado en un cuarto de litro de alcanforado; se bate bien todo, y con esta especie de pasta se hacen aplicaciones, sobre los sabañones.

He aquí el método para los ya ulcerados: Acido fénico, 1 gramo. Ungüento plúmbico, 20 idem.

Lanolina, 20 idem. Aceite de almendras dulces, 10 idem. Esencia de espliego, XX gotas.

H. s. a. una pomada con la que se untan dos ó tres veces al dia los sabañones ulcerados.

CHARADA.

Si la dos repetida Hago á tus ojos, No des prima con quinta A mis piropos; Por que es posible Te dé un cuarta y segunda De gran calibre. Un dos, cuarta y tercera Se me importára Si todas las muchachas Me despreciaran, Su tres, no hay duda, Seria para cuarta Grande fortuna. Y no es que no me gusten Las hijas de Eva, Sino que soy muy todo Y jay Dios! ¿que fuera De mi si un dia Alterase una jembra Mi economia?

D. VIELA.

Solución à la charada del número anterior.

Moreto.

ESTOS CHOCOLATES

SE VENDEN

en los Establecimientos de Ultramarinos y en el Despacho general

4, PLAZA DE LA SOLEDAD, 4

Badajoz



ESTOS CHOCOLATES

SE VENDEN

en los Establecimientos de Ultramarinos y en el despacho general

4, PLAZA DE LA SOLEDAD, 4.

Badajoz



DOMICILIO SOCIAL

MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1. (PASEO DE RECOLETOS), MADRID.

GARANTIAS

PESETAS. 12.000.000

VENTINUEVE AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiéndo pa-gado por siniestros desde el año 1864, de su fandación la suma de pesetas 43.301.675,33.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las de vida entera, datales, rentas de educación, rentas vitaliciae y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse á los Subdirectores en Badajoz, D. Estanislao Berlen. Moraleja, nún. 24 y D. Pedro Dominguez, San Juan, núm. 22.

BANCO VITALIGIO DE CATALUÑA.

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS,

Domiciliada en Barcelona, calle Ancha, núm. 64.

Capital de garantía independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados,

SU CAPITAL 50.000,000 DE PESETAS

Datos sacados de la Memoria y Balance leidos en la Junta general celebrada el dia 30 de Junio de 1890.

Suma del activo. Pesetas. 13.969.570'97 Suscripción de 1889 mediante 1,330 contratos nuevos . . 8.535.962'79 318.660 31.246.051'37 3.082.584'09 La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10,268, por una capital to-

tal de pesetas 60.147,048'80. En la dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan expliacaciones

caciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegados en esta provincia, Sres. Vacas García y sobrinos. Inspección à cargo de D. Sancho Sanabria, Pozo, 1.

THE PACIFIC STEAM NAVEGATION COMPANY

COMPAÑÍA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACÍFICO, POR LOS VAPORES

Correos Ingleses.

Estos magnificos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahicano Caldera, Arica, Mollenda y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 25. Badajoz.

Nota.—Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero, tomándolo en Badajoz, se da gratis el billete del ferrocarril de Badajoz á Lisboa.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

ANTTONTO GOVARSI

AGENTE DE ADUANAS.

CALLE DE LA SOLEDADAD, NÚMERO 39, BADAJOZ.

ESCOPETAS

ESPAÑOLAS, INGLESAS, BELGAS Y RIFLES NORTE AMERICANOS, CUCHILLOS DE MONTE DE TOLEDO

É INGLESES, PRECIOSA COLECCIÓN DE REVÓLVERS DE BOLSILLO.

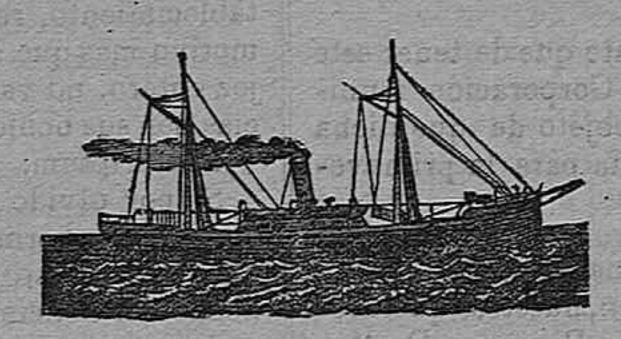
PÓLVORAS DE TODAS CLASES.

MONTURAS, ESTRIBOS, CABEZONES, BBIDAS, BOCADOS, ETCÉTERA, ETCÉTERA. ALMACEN

de pianos, música, órganos é instrumentos para bodas y orquestas.

Se facilitan catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz,



Vapores de servicio en todo el mes de Enero de 1892.

LINEA DE LAS ANTILLAS .- Dia 10 de Cádiz el vapor "Buenos Aires, capitán, D. Gerardo Cebada.

Dia 20, de Santander el vapor "Reina María Cristina" capitán D. José Venero. Dia 30, de Cádiz el vapor "Montevideo, capitán D. Luis Izaguirre: LINEA DE FILIPINAS.—Dia 3 de Barcelon: el vapor "S. Ignacio L., capitán D. J. M. Rique. LINEA DE BUENOS A RES.—Dia 2 de Barcelona y 7 de Cádiz el vapor "Cataluña, su capi-

san D. Anton Genis. LINEA DE MARRUECOS—Dia 18 de Barcelona el vapor "Rabat, su capitan D. F. Manzano. LINEA DE TANGER.—Salidas de Cadiz Lunes, Miercoles y Viernes

TANGER.—Salidas Martes, Jueves y Sabados. Para más informes, en Badajoz, Santa Lucía, 8, Sres. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduana y transportes con servicio de camionaje á la estación ferro-carril.

CHOCOLATES VERDAD

FABRICACION ESPECIAL DE

FERNANDO NICOLÁS Y HERMANO

PUNTOS DE VENTA.

LAS AMÉRICAS. LA FAMA. PLAZUELA DE LA SOLEDAD, 2. CORREGIDORES 1, ZAPATERIA 2. SAN JUAN, 22.—LA ESMERALDA.—SAN JUAN, 22.

ANUNCIO.

Acaba de ver la luz pública un compendio de Gramática Castellana, escrito en diálogo por don Antonio Periago y Verea, que es sin duda el más completo de cuantos se han publicado hasta el dia. En efecto, en la Analogia no echamos nada de

menos, tanto en la teoria de los accidentes gramaticales de las palabras variables y en la clasificación de las invariables, como en las prácticas de declinación y conjugación y análisis analógico.-En la sintáxis observamos que tampoco falta nada de lo que se relaciona con sus tres fundamentos, concordancia, régimen y construcción, debiendo añadir que las oraciones gramaticales están expuestas de un modo tan claro, fácil y sencillo como nuevo, terminando con el análisis sintáxico.—Y por último, en la Prosodia y Ortografía no puede caber más doctrina en una obra de este género; pues la exposición de las reglas sobre la acentuación y pronunciación de las palabras, como igualmente del uso de las letras y de los signos de puntuación en la escritura, es también completisima; finalizando del mismo modo con un ejemplo de análisis prosódico y ortográfico.

Por tanto, creemos, que no solo es un libro recomendable por su utilidad para las escuelas de 1.º enseñanza de ambos sexos, sinó hasta para los institutos y colegios á ellos incorporados.

Se vende en Badajoz en la Libreria de don Joaquin Romero, y en principales librerias de Madrid, al precio de 75 centimos de peset: ejemplar, y para los Sres. Profesores à 7'50 pesetas docena.

También se vende en casa del autor. Castuera, Colegio de 2.ª enseñanza.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios amortizables á corto y á largo plazo, con interés de 5'50 por ciento.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años, ó en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario ! de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

Don Eduardo Vazquez Gomez, AGENTE de este respetable Establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuant s noticias se le pidan sobre los préstamos, gestiona eficazmente cerca del Banco la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sez preciso hasta su completa realización. - Adelanta según convenio los fondos necesarios para ello incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantia.-Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que adelanten à cuenta del capital.—Compra y venta de Cédulas Hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirigirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda 6, principal, Badajoz.

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, A PRIMA FIJA,

domiciliada en Barcelina, Plaza del Duque de Medinaceli, número, 8.

Capital so- 5.000.000

JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente, Excmo. Sr. D. José Ferrer. Vicepresidente, Excmo. señor marqués de Sentmenat.

Vocales, Sr. D. José Amell, Sr. D. Pelayo Marqués de Campo, señor D. Lorenzo Pons y Clerch, Sr. D. Eusebio Guell y Bacgaluipi, señor Marqués de Montoliu, Exemo. Sr. D. Camilo Fabra, Sr. D. Juan Prast y Rodés, señor D. Odon Ferrer, Sr. D. N. Joaquin Carreras, Sr. D. Luis Marti Codolar y Gelabert.

Comisión Directiva.-Sr. D. Fernando de Delás, Sr. D. José Carreras Xuriach, excelentisimo Sr. Marqués de Robert.

Administrador, Sr. D. Simón Ferrer y Ribas. Esta Sociedad se dedica á constituir capital les para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para les clases sociales.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de esta Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las Po-LIZAS SORTEABLES que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado en Badajoz, D. Victoriano Camacho.-Agentes especiales, señores Uceda Hermanos.—Sabinspector D. Luis M. Torraqu.—Agente general de Extremadura, D. Cayetano Lledo.

INTERESANTE Á LAS SEÑORAS.

PROFESORA EN PARTOS.

D. Maria Contreras de la Vega, del colegio de Medicina y Cirujía de Sevilla, ha fijado su resi-dencia en osta capital, y ofrece á las Sras. que la necesiten, los servicios de su facultad.

Los honorarios por asistencia, tanto para les clases acomodadas como para los pobres, son voluntarias.

Consulta gratis à los pobres.

27. PADRES 27.

ARRIENDO.

Se arrienda desde el próximo San Miguel, a pasto y labor la dehesa de Las Terrezuelas y el Chaparral del Campillo, en término de esta ciu-

La atraviesa la Rivera de la Albuera y desde laego puede entrarse haciendo barbecho.-Dingirse a D. Ricardo Beaumont.-Melendez Valdes 13.